

# El IPAB, 20 años protegiendo tus ahorros bancarios



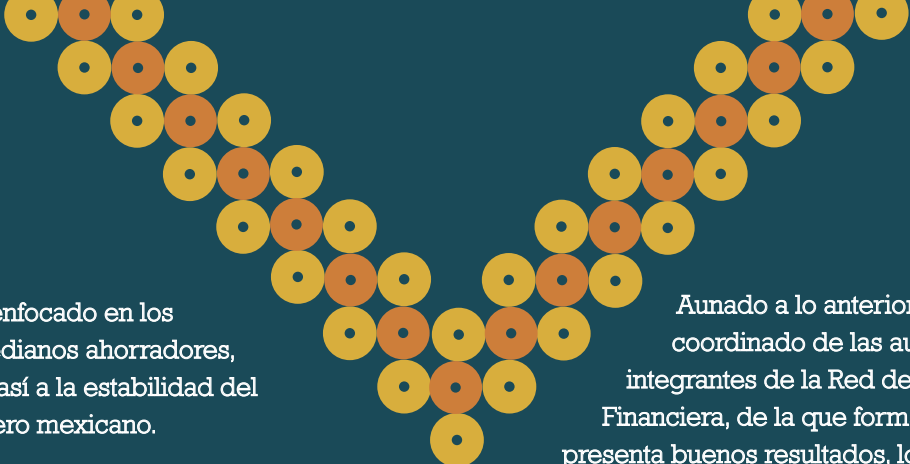
**H**ace 20 años, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) comenzó a escribir su historia, misma en la que se consolidó como la institución que asegura los depósitos bancarios en México.

A lo largo de estos años, el IPAB ha creado y fortalecido el sistema de protección al Ahorro Bancario con un marco jurídico de actuación basado principalmente en tres componentes:

- Alertas tempranas
- Resoluciones Bancarias
- Liquidación Judicial Bancaria

Lo anterior le ha permitido contar con herramientas adecuadas para dar seguimiento a los bancos comerciales y cumplir su misión de proteger los depósitos de los ahorradores.

En 1999 surge el IPAB, en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), creado en 1990 para enfrentar problemas financieros derivados de las crisis, por lo que en 1995 se aplica para absorber las deudas ante los bancos, capitalizar el sistema financiero y garantizar el dinero de los ahorradores.



El IPAB, se ha enfocado en los pequeños y medianos ahorradores, contribuyendo así a la estabilidad del sistema financiero mexicano.

Hay ejemplos recientes donde a través de su estructura y sólida actuación, se realizó en un tiempo sin precedente el pago total de depósitos garantizados de los ahorradores de Banco Bicentenario.

Este fue el último banco al que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revocó su licencia para realizar operaciones en México.

A partir de este hecho, en 2014, el Instituto fue reconocido como el Asegurador de Depósitos del Año, por parte de la Asociación Internacional de Seguros de Depósitos (IADI, por sus siglas en inglés).

Dicho reconocimiento, es la máxima distinción que ofrece la IADI hacia una institución de esta naturaleza a nivel mundial y de acuerdo con sus directivos, ésto ha hecho al IPAB redoblar esfuerzos en favor de la protección que por ley brinda a los ahorradores, hasta por 400 mil Unidades de Inversión (UDIs), por persona y por banco.

Datos del propio instituto señalan que a marzo de este año, el IPAB protege a más de 181 millones de cuentas de los 51 bancos comerciales que operan en el país y cuenta con un fondo de más de 48 mil 200 millones de pesos para hacer frente a cualquier contingencia bancaria que se pudiese presentar.

Aunado a lo anterior, el trabajo coordinado de las autoridades integrantes de la Red de Seguridad Financiera, de la que forma parte el IPAB, presenta buenos resultados, los cuales se reflejan en un sistema financiero sólido.

En este sentido, el IPAB es otro de los organismos que tienen como tarea primordial, impulsar programas de educación e inclusión financiera, mismos que son utilizados para sensibilizar a la población respecto de los servicios financieros y su correcta utilización, mismos que finalmente contribuyen a mejorar los niveles de vida de las personas y sus familias en el país.



La Semana Nacional de Educación Financiera es un evento anual que impulsa el Gobierno de México, con el fin de sensibilizar a la población sobre la importancia de la Educación Financiera a través de la realización de actividades lúdicas que desarrollan las instituciones públicas, privadas, educativas y sociales. En las 11 ediciones de la SNEF se han efectuado 31 mil 329 actividades, distribuido 161 millones 166 mil 274 materiales y registrado 2 millones 903 mil 153 asistentes.

¿Sabías que este instituto ha participado en las 11 ediciones de la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) que encabeza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y que coordina la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)?

Uno de los proyectos más notables del IPAB, es "El IPAB en tu Escuela" creado en 2016, a través del cual y de forma itinerante, especialistas del instituto acuden a escuelas y universidades del país para promover el ahorro formal y su protección.

En este periodo ha visitado 24 entidades federativas, atendiendo de forma directa a más de 3 mil 500 jóvenes.



Por otro lado, a través de su involucramiento en el ámbito global, el IPAB fomenta las mejores prácticas internacionales en materia de seguro de depósitos, esto, con la finalidad de que la sociedad conozca los productos, montos y esquemas de protección en los bancos comerciales, incentivando así el ahorro formal y reduciendo los riesgos de eventuales corridas bancarias, las cuales se dan cuando muchas personas, por desconfianza en una economía, deciden retirar sus depósitos de los bancos.

En estas dos décadas de vida, el IPAB se ha consolidado como el Seguro de Depósitos Bancarios, y en estrecha coordinación con otras entidades del Gobierno Federal, como la CONDUSEF, trabaja en beneficio de México y de los mexicanos, para que puedan estar tranquilos de que sus ahorros se encuentran protegidos.

